

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV
En Granada, en mes, esta real.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.30.
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena
TARIFA DE SEQUELAS MORTUARIAS.
Sequelas al año de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 185; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 210; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 235; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuna: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 260; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 285; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 310; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 335; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 360; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y una: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 385; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 410; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 435; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 460; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 485; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y una: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 510; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 535; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 560; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 585; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 610; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y una: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 635; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 660; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 685; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 710; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 735; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y una: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 760; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 785; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 810; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 835; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 860; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y una: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 885; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 910; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 935; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 960; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 985; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y una: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.035; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.085; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y una: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.135; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.185; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.235; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y una: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.285; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.335; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y una: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.385; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.435; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.485; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y una: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.535; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.585; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y una: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.635; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.685; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.735; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y una: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.785; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.835; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y una: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.885; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.935; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.985; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y una: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.035; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.085; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y una: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.135; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.185; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.210; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.235; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y una: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.260; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.285; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.310; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.335; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.360; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y una: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.385; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.410; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.435; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.460; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.485; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil y una: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.510; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.535; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.560; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.585; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.610; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.625; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil y una: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.635; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.650; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y tres: en 1.ª, 10.650; en 2.ª, 5.325; en 3.ª, 2.660; en 4.ª, 1.065.—Al ancho de dos mil y cuatro: en 1.ª, 10.700

primeros días de estar en Madrid, como en dos taberneros de la plaza de los Montañeses, declarándose insolvente. Uno de los taberneros le perdonó la cuenta, pero el otro le mandó detener. Fue conducido al juzgado, pero el juez, creyéndolo un hambriento, pagó de su bolsillo el gasto de la comida, que eran siete reales.

Canción disgustada
Se asegura, que el guardia de Seguridad núm. 19, Vicente Canale, al ser llamado para entregarle las 500 pesetas de premio concedidas por el Rey, las rechazó diciendo, que tiene bastante con haber cumplido su deber. Parece, que Canale estaba molesto, porque se había dado preferencia a sus compañeros, siendo él quien primero intervino en la detención de Sancho.

Las actuaciones
Declaraciones de hoy
A las ocho y media de la mañana se constituyó el juzgado especial que instruye la causa por el atentado contra el Rey.

De entre el farrago de papeles que forman el sumario, comenzaron a sacar notas, con objeto de continuar las declaraciones.

La patrona
El primer testigo que compareció, fué Gabriela Pérez, patrona de Sancho. Esta se ratificó en su primera declaración, diciendo que el regicida era poco comunicativo y que no le vio arma alguna.

Varios policías
Después de Gabriela declararon varios policías, que se hallaban próximos al lugar del atentado.

Todos convinieron, en que Sancho llegó casi a las bridas del caballo del Rey para disparar, y en que el agente Guajarro fué el primero que le sujetó el brazo, lo hizo desviar la puntería y luchó a brazo partido con el anarquista.

Todos los declarantes se apresuraron a auxiliar a Guajarro para sujetar a Sancho, librando a éste de las iras del público.

Las relaciones del criminal
Los padres de la novia de Sancho han declarado, que éste sólo llevaba ocho días de relaciones con su hija, la cual ignoraba que su novio tuviese ideas exaltadas.

Las señoritas de Cid
Las señoritas Pilar y Catalina Cid, que estaban al lado de Sancho, le vieron romper la fila, empujando el revólver y disparar contra el Rey.

Pilar Cid, corrió y consiguió coger por la solapa de la americana al regicida, acto que realizó con la intención de evitar el atentado.

Este detalle no lo ha confirmado nadie.

El dueño del taller
Antonio Chinchilla, dueño de la carpintería de la calle de Santa Agueda, donde trabajaba Sancho, ha hecho una importante declaración, que demuestra que la policía tenía bastantes antecedentes para sospechar del regicida, de vigilar al cual había recibido encargo.

Dice Chinchilla, que a los pocos días de admitir a Sancho, notó que rondaba por la calle varios individuos, especialmente uno bajo, regordete, con capa y traje deteriorado.

Sospechando, preguntó a Sancho si conocía a los rondadores.

Este contestó: —Daba ser, que como me expulsaron de Francia por no pagar el hospedaje en Cerbera, la policía francesa debe considerarme como sospechoso y se lo habrá comunicado a la española. En Barcelona también me vigilaron. El hombre bajo y regordete, que es policía, me ha interrogado de varias veces, hasta convencerse de que ningún día tenía que ocultar.

Chinchilla, no satisfecho con las explicaciones de Sancho, se propuso enterarse personalmente de los antecedentes de su operario.

Varios vecinos le llamaron también la atención y le comunicaron sus sospechas de que Sancho fuese anarquista.

Chinchilla, que es amigo del inspector Miquel, fué a verlo a la Jefatura de Policía.

En el camino se encontró con un policía amigo llamado Mislare, y le pidió que le ahorrase el viaje, enterándose de los antecedentes de Sancho, de quien sospechaba que tenía ideas exaltadas y cuya continuación en su taller consideraba peligrosa.

Mislare le prometió enterarse y Chinchilla se volvió a su casa dispuesto a despedir a Sancho, para evitarse disgustos.

Atendiendo consejos de varias personas no lo hizo, para no dejar a un hombre sin pan ni trabajo, y en espera de los antecedentes que había perdido a la Jefatura, que desde luego fueron favorables, pues Mislare le dijo que en aquel centro no había ningún anarquista malo ni bueno de Sancho, a menos—añadió—que no me lo hayan querido decir, pues en la Jefatura se lleva todo con gran reserva.

Esto ocurrió el jueves último.

A vista de ello, Chinchilla se alegró de no haber despedido al regicida, quien continuó trabajando en su taller.

Los compañeros
Los oficiales de carpintero, compañeros de Sancho, han declarado, que éste era muy trabajador y poco comunicativo.

Mostaba predilección por Manuel Avariz de diez y nueve años, por que parece que le guardaba las cartas.

El propietario del taller, Salvador Sevallos, ha declarado que Manuel Avariz era un buen muchacho, muy servicial.

Sancho le había tomado por una especie de demandadero.

Los oficiales agregaron, que Manuel despreció de la carpintería el jueves último, diciendo que se iba a torrear a un pueblo.

Saben que ha vuelto a Madrid, pero ignoran donde para.

Dijeron además, que varias veces hizo salir del taller a Sancho un hombre bajo y regordete.

Manifestaron, por último, que el viernes visitó a Sancho un portugués. Ambos habrán breves momentos.

La libertad
A vista de sus inmejorables antecedentes y de las declaraciones de sus compañeros de hospedaje, el juez ha puesto en libertad al francés Francisco Peak.

Lo que dice un anarquista
Esta mañana fué detenido en la Glorieta de Bilbao, el anarquista Antonio Lozano.

El juez le ha tomado declaración. Ha dicho, que es anarquista, enemigo de las instituciones y partidario de que se destuya todo lo existente para que sean iguales todos los hombres.

Antes de declarar, Lozano estuvo hablando en los pasillos con las señoritas de Cid, a las que dijo, que a los como él de la jura y otros, sólo deben acudir quienes están obligados por su cargo, pero no el pueblo que no debe darles brillantez con su presencia.

Cree, que Sancho no tiene cómplices y que su obra es producto de un desequilibrio cerebral.

Añadió, que el compañero Gómez se presentó simultáneamente a Bajatierra y Sancho, diciéndole que éste era un nuevo compañero, a quien había que proteger.

Lozano obedeció, le invitó a comer y le llevó a la Casa del Pueblo, inscribiéndole en la Sociedad de carpinteros, para que pudiera encontrar trabajo.

Entiende, que Sancho es un suicida imbecil, que ha llegado a la resolución del atentado por diferencias con su familia.

Lozano pertenece al grupo "Sin Patria".

Terminó diciendo a los periodistas, que el atentado es una locura, toda vez que el Rey llevaría coraza, que no podría atravesar un proyectil de un revólver tan pequeño como el que llevaba Sancho.

Después de declarar Lozano, se le puso en libertad.

Manifestación confirmada
Después de los anteriores, declaró un muchacho testigo, pero ninguno de ellos dijo nada de importancia.

Hay que exceptuar al agente Mislare, que confirmó que el dueño de la carpintería le dio encargo, de que buscara los antecedentes de Sancho, pero se le olvidó, y cuando volvió al carpintero le dijo que no existían, con objeto de disculparse del olvido.

Declaración importante
Se ha sabido, que la declaración que ha prestado hoy la patrona de Sancho, Gabriela Pérez, ha sido importante, patiendo estar relacionada con el rumor que circula, de haber sido enviado a una guardia de Seguridad.

Gabina ha dicho, que con frecuentes visitas de a Policía a su casa, la hizo suponer, que Sancho era un sujeto de malos antecedentes.

Agentes de Policía iban diariamente a preguntarle si continuaba en su casa Sancho y qué hacía, llegando a aconsejarle, que si le pagaba bien, no le despidiera como pensaba y le dejara allí, donde le tenían bien vigilado.

En una ocasión—añadió—un agente me dijo que tenía interés en hablar con Sancho.

Le dije, que veía a las ocho de la noche y el agente volvió a la mañana siguiente, pasando a la habitación del regicida. Ambos conversaron un rato.

Ni una vez más volvió el policía a hablar con Sancho en su casa.

Únicamente iban a preguntar por él, cosa que sucedió hasta el día antes del atentado.

El viernes último, Sancho faltó a casa, Gabriela le pidió cuenta de su conducta y él se disculpó.

El sábado le rogó que le contase la ropa, haciéndolo Gabina.

Llena de curiosidad y sospecha, le registró todos los bolsillos: encontró doce francos, cinco pesetas en plata y unos céntimos en calderilla, que se le hallaron el día del atentado.

No le encontró revólver alguno, ni creo que lo tuviera, pues ella lo hubiera visto necesariamente.

Tampoco cree que le guardara para acostarse debajo del colchón.

El día del atentado se despertó a las nueve de la mañana y al enterarse de la hora que era, se vistió apresuradamente y salió corriendo sin atenderle, pues le pesa el dinero que adeudaba.

Después de esto, nada volvió a saber.

Mandamientos de prisión
Se dice, que el juzgado ha expedido varios mandamientos de prisión de personas muy conocidas.

La reserva del juzgado es grande. Anónimo acusador.

El juez ha recibido un anónimo lanzando acusaciones contra uno de los testigos que han declarado en el sumario.

El autor del anónimo, añade, que está dispuesto a declarar y comprobar casado dice.

No firma, pero da las señas de su domicilio.

El guardia detenido
Se dice, que el guardia detenido ha sido desarmado y conducido a los calabozos de la Dirección de Seguridad.

Parece que este guardia fué quien compró el revólver a Sancho en una casa de préstamos.

Reserva extraordinaria
Además de el juez, el fiscal del Supremo ha llamado también a su despacho, al fiscal y demás individuos del juzgado.

La reserva es grande. Madrid 15.

El Gobernador de Granada
El "Heraldo de Madrid" dice en su número de esta noche, que en una visita que ha hecho hoy al ministro de la Gobernación, una numerosa comisión de diputados provinciales de Granada, a quienes acompañaban los representantes en Cortes, le pidieron el relevo del gobernador civil, señor del Campo.

El homenaje
á Romanones
Madrid 15.

Flores, comensales y firmas
De Valencia se han recibido varios cientos de flores para adornar el salón donde se celebrará el banquete de los diputados provinciales, en honor del presidente del Consejo.

También se ha recibido una preciosa "corbille", para el centro de la mesa, destinada a la condesa de Romanones.

Las tarjetas expedidas se acercan a 600.

Asistirán 29 presidentes de Diputaciones.

Antes de comenzar el acto, los asistentes firmaron en un inusual y artístico álbum, dedicado al conde de Romanones.

El banquete
A la hora anunciada dió comienzo el banquete de homenaje al conde de Romanones.

El comedor presentaba un aspecto brillantísimo.

Los comensales eran 567.

Se han recibido más de un centenar de adhesiones.

Por todas partes abundaban las flores.

Numerosos fotógrafos han sacado fotografías.

Al penetrar el conde de Romanones, estalló una ruidosa ovación.

En el momento de descorcharse el champagne, el presidente de la Diputación provincial de Madrid, ofreció el banquete en breves palabras al conde de Romanones.

Discurso del presidente
Signadamente se levanta el jefe del Gobierno, que es saludado con una alocución y entusiasta ovación, tras de lo cual se hace un silencio solemne.

El conde empieza protestando del atentado contra el Rey y agradeciendo la presencia de los diputados provinciales, que le alienta a asumir las responsabilidades del poder.

Me esforzaré—continúa—en descender la vida política y fomentar los elementos provinciales.

En cinco meses que llevo en el poder, se ha mantenido la paz y el orden público, se ha proseguido con éxito nuestra política en África, han abortado huelgas, se ha conseguido un triunfo electoral y ha aumentado la popularidad de la Monarquía.

Además de la cooperación de los ministros, todo se debe a mi buena estrella, que estuvo a punto de eclipsarse el domingo.

Se hará justicia, sin merma de la dignidad, pero impediremos que se convierta en libertinaje.

No podemos adoptar procedimientos de excepción, medidas extraordinarias, que podrían necesitarse para otros procedimientos, pero consecuentes de nuestra deberes, declaramos, que no somos elemento de Gobierno adecuado para practicarlos.

Rechaza las voces de los fanáticos y dice, que sobre ellos existe una España más numerosa, partidaria de un espíritu de transigencia.

Llevaremos a las leyes, dice, un espíritu de tolerancia. No consignaremos lo consideraría como un fracaso de nuestra política.

Entonces un himno a la mujer e invita a las izquierdas a que le ayuden.

Jamás—dice—se evolucionará en sentido retrógrado.

Muy pronto se abrirán las Cortes. En la primera etapa discutiremos los proyectos más importantes que quedarán pendientes, la ley de asociaciones, la derogación de la de jurisdicciones y la de mancomunidades.

Esta es un compromiso del Gobierno. Puede votarse con confianza.

Para dar la batalla que se avecina, es indispensable que la opinión catalana se muestre unánime al lado del proyecto, no desconfío del Gobierno, se haga cargo de la situación del partido y de las fuerzas parlamentarias.

Por el gran amor que nos inspira Cataluña, el Gobierno espera encontrar la forma que le permita vivir su vida regional, sin que se debiliten los lazos en que se asienta la nacionalidad española.

Meditad la importancia del proyecto, y cuando obstáculos se opongan, se vencerán en el momento en que os comprometáis de la finalidad que se persigue y de que no es sólo Cataluña, quien pide que se apruebe el proyecto.

La segunda etapa la dedicaremos a los presupuestos, procurando aumentar los de Guerra y Marina, así como todas las fuerzas defensivas, por cuantos medios podamos.

Se trata, sencillamente, de ser o no ser.

Si alguna vez me obligaran a cambiar de rumbo, jamás iríamos con las derechas; nuestra afición está con las izquierdas.

Queremos también la amistad con el partido conservador.

Yo aspiro a jefaturas que no sean un movimiento espontáneo del partido. Las jefaturas se ganan, no se mendigan.

Brindó por la Patria y por el Rey, cuyo valor constituye un blasón de gloria, para España y por el partido liberal.

Las últimas palabras del presidente del Consejo son acogidas con una gran ovación y con vivas al conde de Romanones y al partido liberal.

El discurso del Conde ha sido admirable de palabra y de concepto.

Notas políticas
Madrid 15.

La corriente francoespañola
Esta mañana ha cumplimentado al Rey, la Comisión del Comercio e Industria francesas que se encuentran en Madrid.

La acompañaban el embajador de Francia señor Geoffroy y una comisión de la Cámara de Comercio española de Madrid.

Los franceses expusieron al Rey el objeto de su visita a Madrid y el deseo de que se reanude el desarrollo de las relaciones comerciales entre Francia y España.

El Rey, después de habérselas de tarifas especiales y de los productos más aptos para el intercambio, les expuso un criterio, de que se debe llegar cuanto antes a un acuerdo comercial entre Francia y España.

Los comisionados se mostraron satisfechos de las palabras del Rey, a quien felicitaron por haber salido ileso del atentado.

Don Alfonso habló extensamente con un comisionado de la Cámara de Comercio española de París, informándose detenidamente de los recursos con que cuenta, de su constitución, del número de socios y de la labor que realiza.

Al mismo tiempo, le expresó su deseo de que aquel organismo una su acción a las Cámaras de España, para que resulte provechosa su acción comercial.

Firma del Rey
El ministro de Hacienda ha prestado a la firma del Rey, las disposiciones siguientes:

Concediendo honores de jefe superior de Administración, a don Miguel García Fontes, delegado de Hacienda en Navarra.

Asignando a don Antonio Hidalgo, Director general que fué de lo contencioso.

Nombrando jefe de administración de tercera clase, a don Alejandro Ruiz de Tejada.

Idem interventor de Hacienda de Zaragoza, a don Mariano del Valle.

El ministro de Fomento
El señor Villanueva marchará el jueves a Elche.

Después de inaugurar un puente, irá a Alicante para visitar las obras del puerto y de los muelles.

Se le obsequiará con un almuerzo y un te en el Casino.

Montero Ríos
El viernes marchará a Lourizán el señor Montero Ríos.

Franceses y españoles
El Comercio y la Industria madrileños han obsequiado con un banquete en París, a los representantes del Comercio francés.

El salón estaba adornado con banderas francesas y españolas.

Han concurrido algunas damas. Se han pronunciado brindis, haciendo votos por una íntima y franca amistad entre los dos pueblos, condesciéndose un tratado comercial.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Política comercial
El Director general de Comercio, señor D'Angelo, ha pedido a las Cámaras de Comercio e Industria, que informen respecto a su estado y medidas prácticas que pueden adoptarse para su mejoramiento.

Ha pedido a los fundidores, que designen dos individuos, que en unión de uno que nombrará el ministro de Fomento, representarán a España en la Exposición y Congreso que se celebrarán en Mayo en París.

Además ha dirigido una circular a las Cámaras de Comercio, encareciéndoles que concurren al curso de expansión comercial que se celebrará en Septiembre en Budapest y que será muy interesante.

El conflicto balkánico
Madrid 15.

Cesación de hostilidades
Según noticias recibidas en París, el Gobierno turco ha ordenado al gobernador de Scutari, por mediación del ministro alemán en Cetina, que hasta nuevo aviso no realice ningún acto de hostilidad contra los eslavos.

EL SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas.
El Sello YER cura Dolores Reumáticos.
El Sello YER cura La Grippe.
El Sello YER cura Dolor de Oídos.
El Sello YER cura Neuralgias.

Desconfíese de todas las imitaciones y exijase la marca registrada **YER, LLEGUE Y TRIUNFE**, precintando la caja **Sólo cuesta UN REAL**

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 14	Día 15
Interior fin corriente.	82'75	82'80
fin próximo	84'35	84'30
contado serie F.	82'75	82'80
contado serie D.	82'75	82'85
contado serie E.	82'90	83'00
contado serie G.	83'50	83'60
contado serie H.	83'55	83'65
contado serie I.	86'10	86'30
contado serie J.	82'75	82'75
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
contado serie F.	101'10	101'95
contado serie E.	100'95	101'30
contado serie D.	101'05	101'30
contado serie C.	101'30	101'60
contado serie B.	101'40	101'60
contado serie A.	101'55	101'70
4 por 100.	00'00	00'00
contado serie D.	93'00	93'00
contado serie C.	92'90	92'40
contado serie B.	92'90	92'40
contado serie A.	93'00	93'50
diferencias series	92'00	92'75

Acciones

Banco de España.	451'50	451'50
Español de Crédito.	123'00	123'00
Rio de la Plata.	469'50	469'75
Hipotecario.	242'00	242'00
de Castilla.	00'00	00'00
Hispano-Americ.	141'00	141'00
Tabacos.	298'00	292'50
Explosivos.	266'00	269'00
Altos Hornos.	40'50	00'00
Asturias.—Preferentes.	38'25	38'25
—Ordinarias.	11'75	12'00
—Ordinarias.	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias.	100'45	100'45
Obligaciones asturianas.	87'45	78'00

CAÑEROS

París a la vista, Franc.	7'10	8'65
Londres.	26'95	27'46

BOLSA DE PARÍS

4 por 100 ext. español.	00'00	00'00
4 por 100 francés.	00'00	00'00

Varias noticias

Madrid 15.

Información oficial
La "Gaceta" publica las disposiciones siguientes:

Ampliando hasta primero de Agosto el plazo para la información abierta acerca de las innovaciones que convenga introducir en la ley de caza.

Nombrando a don Antonio Alvarez de Cienfuegos Cobos, catedrático numerario de Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria de la Facultad de Medicina de Granada.

Causa sobrecusada
La Audiencia ha sobrecusado la causa que se instruyó con motivo de los tumultos de la Puerta del Sol, cuando la huelga general de Junio de 1911, en la que hubo colisiones con la fuerza pública, de la que resultaron heridos varios oficiales y guardias de Seguridad.

El sobrecusamiento favorece a 33 procesados.

Las máquinas del "España"
En Ferrol se han verificado pruebas parciales de las máquinas del acorazado "España".

El éxito ha sido completo. El "España" estará pronto en condiciones de prestar servicio.

Mujer carbonizada
En la villa de Arés, cercana a Ferrol, una vinda con seis hijos, dejó encendida una vela junto a la cama.

Las ropas de ésta se incendiaron, pereciendo carbonizada la infortunada mujer.

Las fuerzas indígenas
Hoy se ha repartido a las tropas moras, azúcar, café y dinero, de los Reyes y ropas de la Sociedad hispano-africana.

Ante el Rey
Los jefes y oficiales de la columna de desembarco que vino a la jura de banderas, ha cumplimentado a los Reyes.

El príncipe de Sajonia
Ha llegado de riguroso incógnito, el príncipe de Sajonia.

Mañana visitará al Rey.

Crónica de la Región
Obrero muerto.

Córdoba 15.—Trabajando en una mina de "Cerro Mariano", de este término, el obrero José Gómez Martín, tuvo la desgracia de caerse al pozo denominado "Excelsior", de 150 metros de profundidad, matándose.

Una bomba
En una de las ventanas del Circulo de la Unión de Córdoba, explotó el domingo último a las diez de la noche,

una bomba que produjo gran alarma en el vecindario.

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura Tuberculosis y Catarros crónicos

Fórmula: Arrhenal - Nucleína - Thiozol y Bálsamo de Tolu.

CINCO pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de Granada.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Besalú (Gipuzkoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Navarra), y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao. — Oficina central: Frim, núm. 5. — Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, equipada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos construye toda clase de maquinaria para minas, cascos de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. — La misma fábrica tiene un almacén completamente equipado de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. — Precios sin competencia.

Dirigidos por D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arroyales) 19 y 21. — Teléfono 14. — LINARES.

PRESUPUESTOS • CATALOGOS • PROYECTOS

ALCOCRATINE

de las **ALIVIO INMEDIATO**

JAEQUEGAS, NEURALGIAS, DOLORS NERVIOSOS

REGLAS DOLOROSAS

De venta en todas Farmacias. — LANGOSME, 71, Avenue d'Antin, PARIS

AURORA

Capital social, 12.000.000 de pesetas

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Reclutamiento para las provincias de Almería y Granada.

D. Miguel García Tarifa. — Mesones 62.

LA TINTA se CONVIERTE en ORO

Para anuncios en todos los periódicos de España

A. REYES MORENO

MADRID

Presupuesto gratis a las casas que lo soliciten

ABADA, 5, 1.º — MADRID

Voltaire

Se venden sus obras completas en 50 pesetas. — Porán verse, de 4 a 5 de la tarde, en el Paseo del Salón, núm. 1, letra F, principal, izquierda.

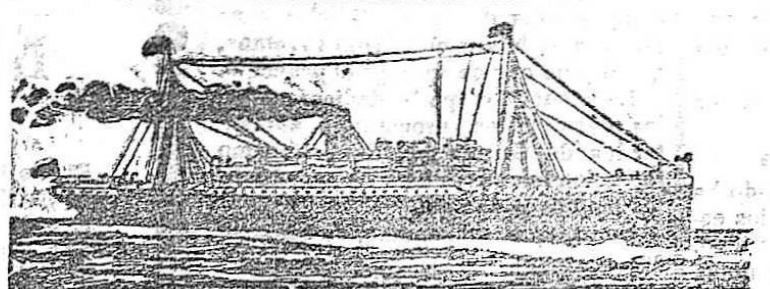
Ignacio y Matías Nieve

de cosechas propias

PRECIOS

Valdepeñas añejo, tinto	6
Valdepeñas extra, tinto	5
Valdepeñas, idem	5
Valdepeñas ajerezado, idem	15
Vino de uva garantizado, idem	7
Idem, 14, 15, litro	0,80
Alcohol vinoso	2,50
Idem desnaturalizado	1

Armadillo de Gualta, Rato y Guadalupe.



JUAN CARRARA E HIJOS. Calle Real. Gibraltar

VAPORES para LAS AMÉRICAS

SALIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL 1913

(Salvo modificaciones)

Para Santos y Buenos Aires

El paquete SIENA el 24 de Abril.

Para Bahía, Río de Janeiro y Santos

El trasatlántico SAN PAOLO el 29 de Abril.

Cámaras lujosas para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidad, desahogosa para pasajeros de tercera clase.

Admite carga y pasaje para Bahía, Río de Janeiro y Santos.

Trato inmejorable. — Alimento abundante. — Médico, Medicina y enfermería gratis. — Telégrafo Marconi para comunicar desde el mar con otros vapores y con la tierra. — Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibimiento.

Precio del pasaje en 3.ª clase, 150 pesetas

Para más informes, acudid a

Juan Carrara e Hijos, Agentes

Calle Real. — GIBRALTAR.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Sociedad General de Transportes

SAINT-NAZAIRE a REPES

Servicio rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino a

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dotados de los últimos adelantos, y telegrafía sin hilos, TORREDA, PAMPA, PANAMA, PLATA, SANTA Y VALDIVIA.

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1913 para Buenos Aires

ALGERIE

Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1913, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con todo lo necesario para el viaje, como habitaciones, comida y bebida, y el trato es inmejorable.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alambreado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española.

A los vapores y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus condiciones, para todas clases de pasaje, hay pocas paqueatas que puedan competir con ellas. Son de 15.000 toneladas y desarrollan una velocidad de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE — Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitar con tiempo. Los pasajes de tercera clase, cuando se han solicitado con tiempo, los documentos que ordenan la venta de la Pasajería. — Los manifestos de pasaje se otorgan dos días antes de la salida de cada vapor, y antes, si están cubiertos, las plazas asignadas a este efecto.

Para más informes, acudid a los Agentes de VAPORES CORREOS FRANCESES en ALMERIA.

O — Boulevard del Príncipe, 74 y 76. — ALMERIA

LA HOJA LITERARIA

PERIÓDICO QUINCENAL

Cada número se compone de

UNA NOVELA COMPLETA

de los más reputados autores españoles y extranjeros.

PRECIO: 10 CÉNTIMOS

DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS

Vapor para ORAN

El magnífico vapor español

TURIA

Saldrá de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 10, 20 y último día de cada mes.

Se despacha por sus Comisarios en Almería, Hijo de Ricardo Gómez, Sociedad en comandita, de levante del Príncipe, 75.

Se vende en Motril

una magnífica y bien situada imprenta, tiene 22 tipos de letra nueva y varios accesorios de adorno, clichés, garbanos y otros moldes para fundir tipos.

Una buena guillotina magnífica de imprimir, la llamada oficial a pedal, con cuatro brazos, la mayor mide de 39 centímetros por 23.

Todo el o dispuesto para trabajar en el acto si se quiere.

Los que deseen adquirirla pueden venir a dirigirse a dicha ciudad a su dueño. — D. Francisco López Jiménez. — Fonda La Granadina.

Buen negocio

Se traspasa una acreditada casa de huéspedes con pupilo todo el año. — Plaza de Mariana Pineda núm. 13.

Se desea

una persona formal para hospedar en muy buenas condiciones, y se ofrece también estable para dar de comer muy económico. — Barón de la Torre, 5, principal.

Callicida VELOZ

del Dr. Guerra

Cura radicalmente en cuatro días callos, ojos de gallo y duraznos de los pies. Callos el dolor en el acto. Aprobado por la prensa médica. Gran éxito.

Frasco, pírcula e instrucciones, 60 céntimos.

DROGUERIA de PARDO

Aldondiga, 18, y farmacias

Maestro de música

para bandas, orquestas y capillas con doce años de práctica, y más de 700 discípulos, da lecciones de piano y toda clase de instrumentos musicales. — Razón e informes, los Hermanos de San Juan de Dios, y el maestro Vila.

Se compra

oro, plata, y toda clase de alfileres usados. — José Don López. — Zocón, 11, esquina a la Alcaicería.

LA DALIA

calamitas 10, y Arco de las Orjas, Enagras, Bordados, Tules, Cuellos de hilo y colodillo, Hules para rana y mesa, Perfumería, últimas novedades en adornos para vestidos.

Precios baratísimos

EL PARAISO

Hermoso merendero, en el camino de Genes, junto al carmen Pintado. — Si queréis gozar de los sublimes encantos de la Naturaleza, acudid a

LA RIOJANA

PRINCIPE, 1.º

La casa que presenta mayor utilidad en impermeables ingleses y otros muy baratos para abrigo, abrigo y trajes para niños, pañales, lencería, etc. — Plaza de Mariana Pineda núm. 13.

Fonda La Madrileña

Juan Alcalde Avaro

El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros que se hospedaran en ella, buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de un representante que da del Hotel Victoria, para pedidos, Alondiga, 38 y Plaza de la Trinidad.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

"TINTORE"

Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados. Llegadas a Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas a Almería, miércoles. Salidas de Almería, jueves. Llegadas a Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cía. Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Fito de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA: Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

OTRA: Los Jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Los Comerciantes e Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesitan impresos deben encargarlos a la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

REYES CATÓLICOS, 8, principal.

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones modernas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana a las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y a otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, Heraldo de Sto. Domingo, 11.

Impresiones de lujo a varias tintas.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

Especialidad en Facturas, Circulars, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

EUGENIO SUMER

Los Misterios de París

230

oficial, el diplomático venía aterrado, y apenas lo introdujo el hujer en la habitación de Rodolfo, éste echó de ver su pelidez.

—¿Qué hay de nuevo, Grañón?

—¡Ah, monseñor!

—¿Qué ha sucedido?

—V. A. R. debe prepararse para una noche muy dolorosa.

—¿Pero... amor!

—La señora condesa Mae Gre...

—¿Qué!

—Perdóneme V. A. R. el que le informo tan inopinadamente de un suceso funesto, doloroso.

—¿Ha muerto la condesa?

—No, monseñor; pero da pocas esperanzas de vida. Ha sido herida gravemente.

—¡Ah!... ¡es horrible! —exclamó Rodolfo conmovido, a pesar de la advertencia que le inspiraba Sarah. —¿Y quién ha cometido ese crimen?

—Todos lo ignoran, monseñor. También ha habido robo, pues falta una gran cantidad de joyas.

—¿Y en qué estado se halla ahora la condesa?

—Casi desesperado, monseñor;

... pues no ha visto en él. Su hermano no está conmovido.

—Iréis a informarnos todos los días de la salud de la condesa, querido Grañón.

En aquel momento entró Murph de regreso de San Lázaro.

—Una noticia triste, Murph —le dijo Rodolfo— han herido a la condesa Sarah, y su vida se halla en gran peligro.

—¡Ah, monseñor! Por muy culpable que sea, la compadezco.

—¡Sí, es un fin espantoso! ¿Y la Guillaubert?

—Salió libre ayer, y se cree que ha sido por influencia de la señora marquesa de Harville.

—¡Imposible! La de Harville me encargó que de los pasos necesarios para sacar de la cárcel a esa pobre criatura.

—No hay duda, monseñor. Y, sin embargo, una mujer de edad y de fisonomía respetable se presentó en San Lázaro con la orden para poner en libertad a Flor de María, y salieron juntas de la prisión.

—Eso mismo me dijo Alegría. Pero ¿quién es esa mujer de edad que ha sacado de la prisión a Flor de María? ¿A dónde ha ido las dos? ¿Qué nuevo misterio es este? La condesa Sarah es la única que podría saberlo, pero no se halla en estado de dar ninguna explicación, y acaso se irá con el secreto al sepulcro!

—Sa hermano Tomás Sevton podría der algún indicio, porque siempre fué el consejero de la condesa.

—Como su hermana está esperando, si se alguna nueva información, no diré nada, pero... —añadió Rodolfo reflexionando— es preciso averiguar el nombre de la persona que se ha interesado por Flor de María y la ha sacado de San Lázaro; por este medio sabremos algo.

—No hay duda, monseñor.

—Procurad conocer y hablar a esa persona lo más pronto posible, amigo Grañón; si no lo conseguís, pensad en consultar a Mr. Badinet, pero no omitáis ningún medio para descubrir la huella de esa pobre niña.

—V. A. R. puede contar con mi celo.

—Monseñor —dijo Murph— el regreso del Churriador quizás os será útil para esas indagaciones.

—Tienes razón; aguardo con impaciencia la llegada a París de mi valeroso salvador.

CAPÍTULO LXXVI

EL DESPACHO

Habían pasado algunos días desde que Cecilia entró a servir en el notario. Volviremos a introducir al lector en el despacho de Jaime Ferrand cuando almuerzan los oficiales.

—¡Cosa inaudita, exorbitante y maravillosa! En lugar del guisado insipido que la diñuta madama Serafina servía todas las mañanas a aquella gente juvenil, un enorme pavipollo frito, servido en una caja de cartón, descollaba en una de las mesas del despacho, flanqueado por dos panes tiernos, un queso de Flandes y tres botellas: una escribanía vieja de plomo, una sal y pimienta hacia las veces de salero. Armado cada oficial de un cuchillo y de un apéndice formidable, esperaban todos la hora del festín con inaudita impaciencia, y alguno mascaba en seco maldiciendo la ausencia del oficial primero, sin el cual no podían dar principio al desayuno. Un progreso, o por mejor decir, un trastorno tan radical en el almuerzo de los oficiales de Jaime Ferrand indicaba una prodigiosa perturbación doméstica. El coloquio siguiente dará alguna luz sobre esta importante cuestión.

—¡Aquí un pavipollo que jamás pudo haber pensado en verse sobre la mesa de los oficiales de nuestro patrón.

—¡Tampoco el patrón pudo haber pensado en su vida dar a sus oficiales un pavipollo de almuerzo.

—Pero el hecho es que el pavipollo nos pertenece de derecho —dijo el último escribiente del despacho con gelosa codicia.

—Amigo Escritillas, te olvidas que debes considerar a este pavipollo como extranjero.

—Y como buen francés debes absorberlo.

—¿No más que podremos hacer será darle las patas.

—Emblema de la valentía con que debes hacer los recados del despacho.

—¡Cero tener derecho a la rabadilla —dijo murmurando Escritillas.

—Podrá tener derecho, aunque no tienes derecho ninguno, como he hecho con la Carta de 1814, que no era más que una rabadilla de libertad —dijo el Mirabeau de la oficina.

—A propósito de rabadillas —dijo uno de los jóvenes con impetuosidad brutal. —¡Dios haya perdonado a madama Serafina! Porque desde que se ahogó yendo a pasar un día de campo, parece que se nos levantó la tentación de comer perseguidos los mandrugas de su gazpacho.

—Y hace más de una semana que el patrón, en vez de darnos de almuerzo...

—Nos pasa a cada una cuarenta sueldos.

—Por eso digo que Dios tenga en buen lugar el alma de la tía Serafina.

—La verdad es que si viviésemos, no nos daría el patrón los sueldos.

—¡Es una suma enorme!

—¡Fábulas!

—No hay un solo despacho en París...

—En toda Europa!

—En todo el universo, donde se desayunan suicidas para almuerzo a un simple oficial!

—Ya que hablamos de madama Serafina, ¿quién de vosotros ha visto a la criada que copió su lugar?

—La alcaidiana a quien traje aquí una noche la pobre era de la casa en que vivía la pobre Luisa, según nos dijo el portero?

—Sí.

—No la he visto todavía.

—Ni yo tampoco.

—Ni será posible verla, porque el patrón nos prohíbe con más ferocidad que nunca entrar en el terreno del patio.

—Y además, el portero es quien trae ahora el despacho. ¿Cómo podríamos echarla el ojo?

—Si me ha metido en la cabeza que la superintendencia embretase cada vez más al notario.

—Puede ser que nos dé los cuarenta sueldos diarios por vía de pensión.

—La criada es que parece una loca.

—O una enfermedad.

—Nota hace unos días que anda como alucinada.

—Y a todo esto, apenas se la ve, siempre así que desde el alba nunca la taba de su gabinete, para desgracia nuestra, y siempre lo teníamos sobre las costillas. Ahora se pasan los días sin que aparezca por la puerta del despacho.

—Por eso está tan cargado de trabajo el oficial primero.

—Y por eso nos morimos de hambre esta mañana aguardándole.

—¿Qué cambio senoreni! ¿Qué transformación!

—El pobre Germán abriría tanta boca si lo dijéramos. —Sábete, querido, que el patrón nos da cuarenta sueldos para almuerzo. —¡Qué! ¡Es imposible! —Es tan posible, que a mí mismo, a tu amigo Caramelo, a lo ha dicho en propia persona. —Te chuchamos sin duda. —¿Que me chuchamos? Pues vas a decir lo que has pasado durante los dos o tres días que siguieron a la muerte de la tía Serafina, no nos dio un átomo de almuerzo. Por un lado nos alegráramos, pero por otro lado nos costaba el desayuno no nos costaba el desayuno. Sin embargo, lo sufríamos con paciencia, y decíamos: "El patrón no tiene criada ni ama de gobierno, y cuando teme una volterreta al detestable bedro que nos suministraba la tía Serafina, que en paz descanse por los siglos de los siglos, amén." Pero nada de eso, amigo Germán: el patrón temió una criada, y a suero almuerzo volvió a quedar sepultado en las aguas del cielo. Entonces me disputaron los compañeros para exponer al